

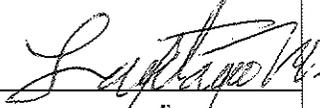
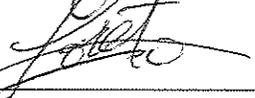
**COMUNICACIÓN FECHA DE LA ELECCIÓN DEL DIRECTORIO
(ARTÍCULO 21° BIS LEY 19.418)**

En IQUIQUE, a 5 de Julio del año 2021, la Comisión Electoral establecida con fecha 4 de Junio del año 2021, para velar por el normal desarrollo del proceso eleccionario y cambio de directiva de la Organización Comunitaria CENTRO SOCIAL CULTURAL MUTUAL TARAPACÁ informa al Sr/Sra. Secretario Municipal de la Ilustre Municipalidad de IQUIQUE, que la elección del directorio de la organización se realizará:

- Fecha de la elección : 28 de Julio del año 2021
- Horario : inicio 18 hrs término 19 hrs
- Lugar y dirección : FERROCARRIL 1413
IQUIQUE

Por el presente acto se da cumplimiento a un requisito de validez de la elección, establecido en el artículo 21° bis de la Ley 19.418, en cuanto se comunica, por parte de esta Comisión Electoral, la realización de la elección del directorio con al menos 15 días hábiles de anticipación a la fecha fijada para ella.

Suscriben la presente comunicación los miembros de la Comisión Electoral de la organización comunitaria CENTRO SOCIAL CULTURAL MUTUAL TARAPACÁ

Nº	NOMBRE COMPLETO	RUT	FIRMA
1	NATALIA LANTARO NATURANA	13866062-1	
2	Walter Peirano Hinojosa	16055068-6	
3	Losero Gonzalez Barra	16.490.044-4	

La Comisión Electoral deberá depositar en la Secretaría Municipal, dentro del quinto día hábil contado desde la celebración de la elección, los documentos señalados en el artículo 6° de la Ley 19.418.

Encuentra más información del proceso eleccionario en la página web: ley21146.gob.cl